



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2016 -Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N°  
EXPEDIENTE N° 6.791/16  
Salta, 18 NOV 2016

1040.16

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Lucia Emilia ALTAMIRANO, D.N.I. N° 33.236.079, L.U. N° 515.798, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ORGANIZACIONES. PROPUESTA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA FUNCIÓN DE VENTAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE STOCK DE UNA EMPRESA COMERCIAL INTERPROVINCIAL", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la alumna Lucia Emilia ALTAMIRANO, L.U. N° 515.798, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios de la carrera Contador Público Nacional, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 19 del presente expediente.

**Que** la presentación obrante desde fojas 2 a 11, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 10 y 13 de la Res. CD ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 22 del expediente de referencia.

**Que** desde fojas 4 a 11, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. Mónica Raquel SEGURA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la cátedra Organización de Empresas, a quien propone como Directora.

**Por ello,** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.** - **Aprobar** el plan de Trabajo sobre el tema "SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ORGANIZACIONES. PROPUESTA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA FUNCIÓN DE VENTAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE STOCK DE UNA EMPRESA COMERCIAL INTERPROVINCIAL ", presentado por la alumna Lucia Emilia ALTAMIRANO, D.N.I. N° 23.869.091, L.U. N° 505.973, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2°.** - **Designar** como Directora del citado Seminario a la Cra. Mónica Raquel SEGURA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Organización de Empresas, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mencionado Seminario.

**ARTÍCULO 3°.** - **Hágase** saber a la alumna Lucia Emilia ALTAMIRANO, a la Cra. Mónica Raquel SEGURA, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/fdl

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Dra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



*[Handwritten signature]*  
Cr. Hugo Ignacio Llimós  
Vicedecano a/c del Despacho  
FCEJyS - UNSa